

RESOLUCIÓN FR N°51/2023

SANTIAGO, 15 de junio de 2023

MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE FUNCIONARIO EN LA FISCALÍA LOCAL DE CHILLÁN Y CONVOCA A NUEVO CONCURSO.

CONSIDERANDO:

1° Que con fecha 4 de junio de 2023 se efectuó publicación en el Diario La Discusión, de llamado a concurso para proveer cargo vacante de Administrativo/a Operativo de Causas, Grado XVII, para la Fiscalía Local de Chillán.

2° Que, conforme se encuentra establecido en el respectivo llamado a concurso, la Fiscalía Regional que suscribe se encuentra facultada para declarar desierto total o parcialmente el concurso convocado; y

VISTO, lo dispuesto en artículo 32°, letra a) y 70° inciso 1° de la ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público; y las facultades conferidas mediante Resolución FN/MP N° 1673 de 31 de julio de 2007.

RESUELVO:

1° Declárese desierto el concurso público para proveer el cargo de Administrativo/a Operativo de Causas, Grado XVII, para la Fiscalía Local de Chillán, dependiente de la Fiscalía Regional de Ñuble.

2° Convóquese a un nuevo concurso público para proveer el cargo antes señalado dentro del plazo de 60 días hábiles a contar de esta fecha.



NAYLET MANSILLA DONOSO
FISCALA REGIONAL
FISCALIA REGIONAL DE ÑUBLE